

Bec/01

Guayaquil, 14 de Julio de 2002

Sr.
DIRECTORAS DE COELINSA S.A.
Quito.

De mis consideraciones:

Muy respetado de representante legal de la empresa, informe que los impuestos observados en el ejercicio económico del año 2001 son justificables por los motivos a que se refiere más abajo en el apartado "Motivo".

En cumplimiento de lo establecido en la legislación de la materia, adjunto a esta constancia remito copia de la acta de revisión fiscal correspondiente.

Con la atención y consideración cordialmente,

Atentamente

Facundo Peralta
FACUNDO PERALTA
DIRECTOR GENERAL



24 JUL 2002